

14

**CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSO**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 16:35 horas del día 10 de marzo del dos mil quince, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Delegacional para el Desarrollo Rural Sustentable de la Delegación Álvaro Obregón, en las instalaciones de la Dirección Territorial "La Era", sito en Andador 29 de Octubre S/N Esq. Alcanfores, Colonia Lomas de la Era, Delegación Álvaro Obregón; contando con la asistencia como consejeros Titulares y/o suplentes los C.C. José Alberto Plata Zamora; Presidente Suplente, C. Amador Gonzalez Reynoso; Secretario Técnico, Ing. Jesús de la Cruz Monterrosas; Secretario Ejecutivo Suplente de la SEDEREC, Geog. Víctor Hugo Domínguez Ramírez; Representante Suplente de la Dirección General de Asuntos Agrarios, C. Hermenegildo Suárez Domínguez; Titular del Ejido de Santa Rosa Xochiac, C. Claudio Zamora Callejas; Representante de los Bienes Comunales de Santa Rosa Xochiac, C. Víctor Manuel López; Representante Titular del Ejido de San Mateo Tlaltenango y 9 invitados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Información de la SAGARPA.
6. Información de la SEDEREC.
7. Información de la Delegación Álvaro Obregón
8. Asuntos Generales
9. Acuerdos
10. Cierre de sesión.

Desarrollo de la Sesión

1. Lista de asistencia.

Se presentaron 7 Consejeros (titulares y/o Suplentes), y 9 invitados.

2. Verificación del Quórum legal.

Se verifico el Quórum Legal, con la asistencia de 7 consejeros con derecho a voz y voto, por lo que declara legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable de Álvaro Obregón.

18

CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSAO

3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior

En este punto el C. José Alberto Plata Zamora, Presidente Suplente, cede la palabra al C. Amador Gonzalez Reynoso, Pillado, Secretario Técnico, quien da lectura al acta de la sesión anterior, no se realizó observación a la misma, procediendo a su aprobación y firma.

4. Seguimiento de Acuerdos

No se presentaron.

5. Informe de la SAGARPA

En este punto el C. José Alberto Plata Zamora, Presidente Suplente, cede la palabra al C. Amador Gonzalez Reynoso, Secretario Técnico, quien realiza para los asistentes la presentación de la Convocatoria del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas y de la convocatoria de Cadenas de Valor, con el objetivo de conocer los requisitos, conceptos de apoyo, fechas de apertura y cierre de ventanillas, e invita a los interesados a ingresar sus solicitudes en las ventanillas correspondientes.

De igual manera, realiza la lectura de los Derechos y Obligaciones que como Productor/Solicitante tienen el beneficiarios de algún programa que oferta la SAGARPA.

Por último presenta el calendario de apertura y cierre de ventanillas para los diversos programas que opera la SAGARPA, con la finalidad de que los interesados conozcan los tiempos que tiene para realizar su solicitud y se puedan acercar a las ventanillas de atención.

6. Informe de la SEDEREC

En este punto el C. José Alberto Plata Zamora, Presidente Suplente, cede la palabra al Ing. Jesús de la Cruz Monterrosas, quien comenta que ya fueron cerradas las ventanillas para los programas que ofrece la SEDEREC, que por el momento se encuentran en la etapa de armado y captura de expedientes, así como realizando recorridos en los predios de las solicitudes para mandarlas a mesa de dictaminación; informa al respecto que se ingresaron aproximadamente 15 solicitudes por parte de Álvaro Obregón respecto al giro de pecuarios.

En referencia al programa de capacitación informa que este aun tendrá ventanilla abierta hasta el día 3 de abril, donde pueden solicitar cursos pecuarios, agrícolas o de transformación.

En otro tema, toma la palabra el Ing. Gustavo Villarreal, quien comenta al plenos que respecto al Componente de Maguey, se tienen registrados a 27 productores para la reintroducción de la planta de maguey, con el objeto de darle seguimiento a esta

17

CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSAO

producción. En cuanto al Programa de Concurrencia, informa que se tendrá ventanilla abierta hasta el 3 de abril.

Aunado a lo anterior, informa que en lo referente a la entrega de insumos de Maíz, esta se reprograma para la siguiente semana, y se les hará llegar el lugar donde se realizara dicha entrega que consta de apoyo económico y paquete tecnológico.

7. Informe Delegación Álvaro Obregón

En este punto el C. José Alberto Plata Zamora, Presidente Suplente, en uso de la palabra, informa al pleno acerca de que ya se tiene preparada la solicitud para un curso de capacitación especializada a ingresar a SEDEREC, respecto a Herbolaria.

En cuanto a los trabajos de limpieza y barbecho, se encuentran cubriendo las solicitudes recibidas por parte de San Bartolo y Santa Rosa, aunado a estos trabajos informa que también han estado participando en el Programa de combate a incendios forestales.

8. Asuntos Generales

En uso de la palabra el C. Carlos Oscar Bobadilla Reyes, ofrece una disculpa a nombre del Ing. José Alberto Serrano Moya, Director de la Regional N°1 de la CORENA, quien por otros asuntos no pudo asistir a la reunión, pero en su representación informa que la ventanilla del programa PROFASE abrió el 2 de marzo y cierra el 20, e invita a los interesados a que se acerquen a ingresar sus solicitudes.

Asimismo, informa respecto del curso de combate contra incendios que se está llevando a cabo en la Comunidad de San Bernabé Ocotepec, y será impartido por 6 capacitadores.

En otro punto, el C. Amador González Reynoso, realiza una atenta invitación a la 6ta Feria de la Trucha y la quesadilla a llevarse los días 13, 14 y 15 de marzo en la Comunidad de la Magdalena Atlitic, y respecto del Componente de Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspasio del Programa de Desarrollo Integral, aun no se tiene fecha de apertura.

9. Acuerdos

No se presentaron.

10. Cierre de Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:15 horas del día 10 de marzo del presente año, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Delegacional para el Desarrollo Rural Sustentable de la Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal; firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSO

Presidente Suplente



C. José Alberto Plata Zamora

Secretario Técnico Suplente



C. Amador González Reynoso

**Secretario Ejecutivo Suplente por la
SEDEREC**

**Representante Suplente de la Dirección
General de Asuntos Agrarios**



Ing. Jesús de la Cruz Monterosas



Geog. Víctor Hugo Domínguez Ramírez

Titular del Ejido de Santa Rosa Xochiac

**Representante de los Bienes
Comunales de Santa Rosa Xochiac**



C. Hermenegildo Suárez Domínguez



C. Claudio Zamora Callejas

CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSAO

**Representante Titular del Ejido de San
Mateo Tlaltenango**



C. Víctor Manuel López.